

Comité de Madres acude por quinta vez al TSJ: Queremos navidades sin presos políticos

El Comité de Madres en Defensa de la Verdad acudió por quinta ocasión al Tribunal Supremo de Justicia con el objetivo de entregar una comunicación para exigir la revisión de los casos de los presos políticos poselectorales y sean liberados.

En la solicitud, dirigida a las presidentas del TSJ y la Sala Penal, las madres señalaron que el fiscal general Tarek William Saab –en una reunión el pasado 21 de julio– les explicó que «ha solicitado más de doscientas revisiones de medida relacionadas con los casos de nuestros muchachos, de las que hasta ahora no tenemos información sobre su avance por parte del poder judicial».

Esta mora, señalaron, «se traduce en más días de prisión injusta sobre las personas arbitrariamente detenidas».

Según el Foro Penal, hasta el 29 de septiembre se registraban 838 presos políticos, entre ellos cuatro adolescentes. La mayoría de los detenidos poselectorales están en recluidos en las cárceles de Tocarón (Aragua), Tocuyito (Carabobo) y comandos policiales.

El Comité de Madres recordó además que el próximo 12 de noviembre se cumple un año desde el llamado hecho por Nicolás Maduro a revisar las detenciones registradas luego de las elecciones del 28 de julio, así como los procesos judiciales respectivos, para «rectificar» en caso de que haya habido errores.

Desde marzo de este año, cuando el Ministerio Público registró más de dos mil excarcelaciones, se han registrado algunas excarcelaciones en base a negociaciones políticas y que involucraron el intercambio de 10 ciudadanos estadounidenses por los 235 migrantes venezolanos deportados por Estados Unidos y detenidos en una cárcel de máxima seguridad en El Salvador.

Las madres también se sumaron a la solicitud hecha por la Conferencia Episcopal Venezolana para que se libere a todos los presos políticos antes de la canonización del doctor José Gregorio Hernández y la religiosa Carmen Rendiles.

Asimismo, pidieron al TSJ que informe si han avanzado alguna

investigación para identificar a los sujetos armados que las agredieron durante una vigilia el pasado 5 de agosto. La Defensoría del Pueblo pidió a las autoridades investigar estos hechos.

Con información de TalCual